



Calendario de Prácticas Externas para el curso 2016-2017 (Grados)

Primero: A partir del 23 de septiembre de 2016 se publicará en la web de la Escuela el listado provisional de empresas con plazas ofertadas

El listado se irá actualizando con las empresas con las que se vaya estableciendo el respectivo convenio hasta la publicación definitiva el 17 de enero de 2017.

Segundo: A través del Campus Virtual de la asignatura Prácticas Externas se convocará una Sesión informativa en el mes de febrero de 2017.

El Centro organiza esta sesión con objeto de informar a los estudiantes sobre todos los aspectos de esta asignatura.

Tercero: Sesiones informativas con las empresas implicadas del 20 al 24 de febrero de 2017.

A lo largo de esta semana, las distintas empresas conveniadas, realizarán una presentación ante los estudiantes con objeto de que tengan información más concreta de la empresa en concreto. Se publicará con antelación el calendario de las sesiones informativas

Cuarto: Plazo de solicitud de empresa (1 al 3 de marzo de 2017).

Tras el transcurso de las sesiones informativas programadas, se abre el plazo en el cual cada estudiante deberá priorizar las empresas en base a sus preferencias (solicitud [.doc](#) o [pdf](#)). Las plazas se adjudicarán teniendo en cuenta la prioridad indicada en la solicitud y lo dispuesto en el reglamento de la asignatura Prácticas Externas, publicándose la resolución en los tablones del Centro y en esta página web

Quinto: Publicación adjudicación empresa y asignación del tutor académico (7 de marzo de 2017, de 16:30 a 18:30, Sala de Junta de Escuela situada en el Edificio de Dirección)

A cada estudiante se le asignará dos tutores: un tutor en la empresa donde va a realizar las prácticas y un profesor del Centro que actuará como tutor académico.

Sexto: Finalizada la parte práctica

Al finalizar el periodo de prácticas, cada estudiante deberá entregar al tutor/a académico/a una memoria de la actividad realizada (modelo de memoria: [pdf](#)).

Las prácticas se realizarán entre el 9 de Marzo y el 30 de Junio.

Como fecha límite para entregar la memoria al tutor académico para la convocatoria de Junio será el 30 de junio de 2017.

Como fecha límite para entregar la memoria al tutor académico para la convocatoria de Septiembre será el 22 de Septiembre de 2017.

El tutor/tutora académico, en base al informe y al informe-evaluación realizado por el/la tutor/a en la empresa (informe tutor en la empresa: [.doc](#) y [pdf](#)), procederá a evaluar el periodo de prácticas realizado (modelo de evaluación tutor académico: [.doc](#) y [pdf](#)).

El tutor/tutora académico remitirá a la Secretaría del Centro el informe cumplimentado, el informe emitido por el tutor de la empresa y la memoria realizada por el estudiante. La fecha límite será el 7 de Julio de 2017 para la convocatoria de junio y el 10 de octubre de 2017 para la convocatoria de septiembre.

Séptimo: Publicación de las actas con las calificaciones obtenidas.

Al fin del segundo semestre, se publicará en el tablón del Edificio de Dirección (Secretaría), las actas con las calificaciones obtenidas, pudiéndose consultar dicha calificación en el expediente de cada estudiante a través de [DUMA](#).

Se concederán la calificación de "matrícula de honor" a aquellos estudiantes con mejor nota media en su expediente que hayan sido calificados con al menos un 9.0 por su tutor académico. El número máximo de matrícula de honor que se otorgarán tendrá como tope lo establecido por la normativa aprobada por la Universidad de Málaga.